DIRECCION Y REDACCION SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIONI

Badrid y provincias: D'OS pesetas al mes

Teléfono número 31.734 Apartado de Correos 430

HAM IN TOO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL ARO 1987 POR SANTIAGO MATAIX

CERENCIA Y ADMINISTRACION SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA AL CERENTE

No se devuelven los originales

Birecolén telegráfica: DIAMUNDO

CARTA DE LONDRES

Películas no inflamables

Pronto serán cosas del pasado los incendios debidos a la naturaleza inflamable de las películas cinematográficas, puesto que se ha inventado una película noinflamable y se ha formado una compañía con un capital de 550,000 libras esterlinas que llevará a cabo su manufactura. Una vez desaparecido el peligro de incendio, deberá hacer un aumento considerable de proyección de películas cinematográficas, o especialmente en las esferas domésticas y de instrucción pública, donde el riesgo de incendios ha impedido, hasta ahora, la proyección de películas. Entre las cintas interesantes que están preparándose ahora, hay varias de carácter de guerra, tales como «El Soma» y «Las batallas de Coronel y de las Islas Falkland». Algunas de las escenas de estas películas han sido tomadas con la autorización del Almirantazgo, en la costa Sur de Inglaterra. Si bien es imposible reconstruir las verdaderas batallas, estas películas están haciéndose, sin embargo, tan históricamente exactas como se puede en los tiempos actuales.

rt-

en

1a-

as

15.

964

bia.

elo-

Má-

Bar-

ia y

rce.

ia y

Los cambios monetarios y la prosperidad

El presidente del «MiadlondBank» de Manchester, dijo en un discurso que la estabilización de las monedas de Alemania y de Bélgica, así como el haberse puesto la moneda francesa sobre bases más sólidas que hasta aquí, había exonerado a la Gran Bretaña de parte de la competencia continental en las industrias del hierro y del acero. Es demasiado pronto para juzgar si habrá mucha mejora en el futuro inmediato, pero los primeros meses del año revelan va un aumento de exportación de coches, llantas, ejes y otro material de ferrocarriles, en comparación con el año pasado. En el centro de Inglaterra, algunas fábricas tienen bastante trabajo pura estar en actividad durante muchos meses, pues han obtenido contratos de compañías de ferrocarriles, tanto nacionales como del extranjero. De India y de la Isla Mauricia se han recibido, durante enero, pedidos de locomotoras; la Argentina, India y Ceilán hn pedido coches, y Sud Africa vagones de mercancías.

Alfarería y Loza

Aunque el mes de enero es uno de los más tranquilos del año en la industria alfarera, este año se ha notado un aumento constante de negocios. El estado de cosas es mejor en algunas secciones de la industria que en otras y mientras que las casas que fabrican calidades medias e inferiores de loza están trabajando, en general, poco más de media jornada, las que producen loza fina están bastante ocupadas. Los fabricantes de material sanitario, de porcelana eléctrica, y de azulejos, están también muy ocupados y trabajando a jornales completos. El comercio de exportación es bueno. Del mercado americano hay bastante demanda de loza fina; y de Australia. Nueva Zelandia v Canadá hay demanda de loza de calidad media. Se han hecho reducciones de precios; desde primeros de 1927 la asociación de fabricantes de loza inglesa redujeron los precios tanto para el consumo nacional, como para exportación en un 5 por 100; los fabricantes de Jet v de Rockingham han hecho una reducción general de 10 por 100.

MARRUECOS

Muerte gloriosa del heroico capitán Ostáriz

MELILIA. Se han hecho públicos los detalles que dan cuenta de la heroica conducta del capitán Ostániz, de Intervenciones Militares, que, en unión de Dola, ha escrito una brillante página.

El capitán Ostáriz, que salió para Tabarrant cumpliendo órdenes del mando, vióse atacado por un grupo numeroso de indígenas. Inmediatamente arengó a su gente y se lanzó con ejemplar acometividad sobre el enemigo, llegando a la lucha cuerpo a cuerpo.

Pero en uno de los asaltos cayó gloriosamente.

El capitán Ostáriz, que pertenecía al Arma de Ingenieros, vino a Africa al sadir de la Academia, no habiendo tenido un sólo destino en la Península. Primero sirvió en el batallón de Telégrafos y de éste pasó a la Policía Indígena, donde se batió bizarramente repetidas veces.

Al ascender a capitán fué ayudante del cononel Andrade; luego mandó una compañía del regimiento de Ferrocarriles, y, por último, pidió el pase a Intervenciomes Militares, solicitando ser destinado | trabajo por el expresado motivo.»

a la primera línea, donde estaba ahora, siendo considerado como uno de los oficiales de mayor prestigio. Tanto cariño tenía a su cometido, que en muy poco tiempo aprendió el árabe a la pertección, lo que le sirvió para entrar en relación con numerosos indígenas, cuya psicología conocía muy bien, habiendo prestado valiosísimos servicios, lo mismo en el orden militar que en el público.

Su esposa, que reside aquí, es hija del general Iribarren.

La noticia ha producido penosísima impresión en Melilla.

Armas recogidas Las armas recogidas durante la segun-

da quincena de marzo han sido: Zona oriental: 30 en Beni-Urriaguel 27 en Tensaman, 25 en Tafersit y Beni-Tuzin, una en Beni-Ulixech, 19 en Beni-

Zona occidental: Tres en Anghera, tres en el Haus, 14 en Beni-Hosmar, dos en Beni-Ider, una en Yebel Jebí, siete en El Ajmás y 30 en Beni-Hassan.

En otras cabilas también se han recogido fusiles, ascendiendo a 224 el núme-

Las bajas de tres días

El número total de muertos y heridos durante los días 26, 27 y 28 de marzo han sido: dos oficiales y dos legionarios, tres europeos y 60 indígenas.

También hay algunos desaparecidos, cuya suerte definitiva se ignora.

Las víctimas del vapor «Tordera» han sido tres europeos y seis indígenas.

Partes oficiales

«Región occidental.—Frente a Punta Cires (Estrecho de Gibraltar) ha encallado el vapor inglés «Gándara», al que auxilian otros varios. Desde los primeros momentos del accidente acudió a las inmediaciones del lugar de la costa en cuestión fuerza de la Intervención de Anyera, pasando el oficial que la manda a bordo, donde fué agasajado.

Hoy se han extraído otros dos cadáveres indígenas del vapor «Tordora», lo que hace ascender el número de víctimas a tres europeos y seis indígenas.

El teniente coronel Capaz ha actuado estos días en Motinua, con dos tabores de fuerzas jalifianas, para asegurar dicha cabila con su desarme completo, habiendo recogido un centenar de fusiles. Hoy ha laborado sobre Beni-Seddat con el mismo objeto, dejando en esta forma asegurada la línea de comunicación del coronel Pozas. El teniente coronel Capaz se encuentra en este momento en Talarruat, donde ha confrontado con un tabor de mehala que ha salido de Imasimen. Todos estos movimientos se han hecho sin novedad, encontrando tranquila la cabila y estableciendo comunicación telefónica con el general en jefe en Cala del Quemado, aprovechando la línea telefónica que tenía Abd-el-Krim en esta re-

Región oriental.-No ocurre novedad digna de mención. En Adman ha sido recogido por los moros el cadáver del capi-

En la Dirección General de Marruecos y Colonias se facilitó anoche el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en ambas zonas, señalando el general en jefe desde Cala del Quemado que la situación en aquel sector es tranquila, continuando la organización de columnas y creación de bases.

En la segunda quincena del mes de marzo han sido recogidos doscientos veinticuatro fusiles de diversos sistemas.»

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Viohy-Hopital (estómago). Viohy-Célestins (rifiones). Vichy-Grande-Grille (higado).

LA DURACIÓN LEGAL DEL TRABAJO

Por Real orden del ministerio de Trabajo, se preceptúa que quede modificado el artículo noveno de la Real orden de 15 de enero de 1920, en los siguientes

«Artículo noveno. Cuando patronos y obreros, mediante pactos celebrados con sujeción a las normas de la Real orden de 6 de agosto de 1920, convengan vacar en días festivos que no sean domingo, podrán recuperarse la horas correspondientes, repartiéndolas en otros días laborables del año; pero sin que, en ningún caso, por virtud de esta autorización, pueda exceder de cincuenta y dos horas semanales la duración legal del

LAS MUJERES DE FERNANDO VII

De la interesante obra del marqués de Villaurrutia

Y así empezó a reinar Fernando VII, por la gracia de Dios y por obra de un motín, al que fué acaso extraño, y en el que tomaron parte además de los Grandes que lo promovieren y capitanearon, no pocos criados de Palacio, pertenecientes a la servidumbre de los Infantes; la gente proletaria, fácilmente embaucada y dispuesta al alboroto, y, lo que es más vituperable, las fuerzas del Ejército destinadas a mantener el orden, que lo perturbaron, actuando de guardia pretoriana, e inauguraron, para baldón y desgracia de España, la era de los «pronunciamientos».

El 24 de marzo trasladóse el Rey de Aranjuez a Madrid. Cuantos presenciaron la triunfal entrada de Fernando en la capital de su reino dan testimonio unánime del inefable entusiasmo con que fué recibido. Seguido de los Infantes D. Carlos y don Antonio y de una pequeña escolta de Guardias de Corps y montando un brioso caballo, entró por la puerta de Atocha; no habiendo querido que formaran en la carrera las tropas españolas de la guarnición para no poner barreras al alborozo del pueblo, que tanto había de holgarse con ver muy de cerca al joven e idolatrado Soberano. Más de seis horas tardó éste en llegar a Palacio, rodeado y estrechado por un inmenso gentio que frenéticamente lo aclamaba, tendiendo a su paso las capas para que las hollara su caballo, mientras que de los balcones y ventanas saludabánle las damas con sus pañuelos y arrojaban flores, versos y dulces, uniendo sus vítores al inarticulado y ensordecedor griterio de la muchedumbre, que acompañaban con su estampido los cañones y con su alegre repique las campanas de las innumerables iglesias madrileñas. Jamás presenció la coronada villa júbilo igual, ni mas hermoso y conmovedor espectáculo. Jamás monarca alguno español fué objeto, por parte de su pueblo, de tan espóntanea y delirante ovación. Aquel Rey mozo, que no había hecho hasta entonces cosa de provecho, ni revelado prenda ninguna estimable de carácter; que en los sucesos de El Escorial se había mostrado, para con los Reyes, Príncipe e hijo rebelde y descastado; para con sus amigos, desleal y cobarde, v para con su Patra, felón, acu-

cidiera pleitos de familia; que en Aranjuez había sido alzado sobre el pavés de una soldadesca desmandada y un sobornado populacho, capitaneados por unos cuantos revoltosos y malcontentos Grandes, diríase que traía en sus manos para derramarlas sobre su pueblo, todas las bienandanzas, glorias y venturas que había puesto en su cuna un hada bienhechora y que le habían sido al nacer auguradas por lisonjera musa, que tenía más parte de jesuíta que de cortesana. Y, sin embargo, el solapado mozo destinado a ser, como Rey, el más funesto e infeliz de los Borbones, sólo traía en sus manos la caja de Pandora. De ella salió, a poco, la guerra contra los franceses, tan hazañosa como estéril, que sirvió para fomentar la nativa indisciplina y para despertar ardores bélicos que había luego de ejercitarse y consumirse, durante más de medio siglo, en cruentas discordias civiles; de ella salieron también las Cortes de Cádiz, y la malhadada Constitución de 1812, causa de tantos pronunciamientos y motines, de una nueva invasión francesa y de la imposibildad de que se aclimatara en España la Monarquía parlamentaria; de allí salió la pérdida de nuestro vasto y poderoso Imperio americano, que vió el Rey con sorprendente indiferencia preocupado a la sazón en deshacerse de los constitucionales por medio de la intervención armada de las Potencias que andaba secretamente mendigando; de allí salió la sañuda persecución de liberales, tan acomodada a los instintos de un monarca para quien la piedad fué un mito, y el ejercicio de la crueldad, felino deporte tan sólo enfrenado por el miedo; de allí salió el gobierno de la Camarilla y la tercería convertida en privanza y la doble diplomacia a burto de Embajadores y Ministros, engañados o complacientes; de allí salió, en fin, el más espantoso decaimiento de la Monarquía española, a la que dejó el Rey, a su muerte, por herencia, una guerra civil que duró largos años y tuvo perdurables conse-

to y llamando al Emperador para que de-

Claro es que en aquellos momentos nadie podía pensar en tales cosas, ni a nadie se le ocurrió que los franceses, que el día anterior habían entrado en Madrid al mando del Gran Duque de Berg, lugarteniente y cuñado del Emperador vinieran con otro objeto que el de libertar a los españoles de la tiranía de Godoy, lo cual, sin auxilio extraño y por procedimientos

diendo al francés para derribar al favori- seguido.

a los ministerios civiles

Real orden del Ministerio de Hacienda dan-

«Promulgado el Real decreto de 24 de marzo último («Gaceta» del 26), por el que se regula la forma en que los jefes y oficiales diversos Cuerpos y Armas del Ejército pueden pasar a prestar sus servicios a los Ministerios civiles, desarrollando así lo dispuesto en los artículos 49 y 65 del vigente decreto-ley de Priesupuestos, y haciendo aplicación de ello a los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros, que han de prestar servicios en este (Ministerio, con arreglo al artículo 49 antes citado, a la vez que haciendo uso de la autorización contenida en el artículo 65, también men-

do instrucciones

Destino de militares

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se tengan en cuenta las reglas si-

1. Los jefes y Oficiales de Carabineros que, sin notas desfavorables en su hoja de servicios, soliciten y obtengan su pase a destimo civil afecto a este Ministerio, seguirán formando parte del escalafón de su Cuerpo en la situación militar de «Al servicio civil del Ministerio de Hacienda», percibiendo todos sus devengos con cargo al crédito del capítulo XII, artículo único de la sección 15 del presupuesto vigente.

Una vez incorporados a este Departamento, tomarán puesto en la Escala general que se forme con todos los jefes y oficiales del Ejército que pasen a prestar servicio en este Ministerio.

2. De cada dos vacantes que ocurran, dentro de cada categoría, en la escala a que se refiere la regla anterior, la primera se destinará a la amortización y la segunda al ascenso, el cual afectará al sueldo. pero no a la categoría militar del ascendido. De corresponderles el ascenso en la escala de su procedencia, lo obtendrán si están declarados aptos, pero no variará su situación militar de «Al servicio civil del Ministerio de Hacienda», que es defintiva,

y el ascendido en estas condiciones se colo cará en la escala formada en este Departamento en el puesto que le corresponda, con arreglo a su nueva categoría. El ascenso obtenido en la escala de procedencia producirá o no el del que inmediatamente le siga en la misma, según que en ella exista o no excedente, no considerándose como tales excedentes cuantos se ha llen al servicio de este Ministerio.

A los efectos de declaración de aptitud para el ascenso se considerarán como un solo empleo los de comandante y teniente

3.ª El personal de jefes y oficiales de Carabineros que pase a la nueva situación, desempeñará las funciones civiles que se determinan en la real orden de este Ministerio de 11 de febrero anterior y la que en lo sucesivo designe el Ministerio de Hacienda; tendrá los mismos derechos y deberes que los funcionarios del Cuerpo general; quedará sujeto en el desempeño de su cometido a la subordinación jerárquica, anciones y responsabilidades que procedan, con arregio a las disposiciones vigentes en este Ministerio, y obtendrá la jubilación a la edad señalada para los funcionarios del Cuerpo general de Hacienda.

4.* Al corresponder por edad a los jefes y oficiales de Carabineros que se acojan a los preceptos de esta Real orden, el pase a situación de reserva, seguirán percibiendo el sueldo de activo con cargo al capítulo XII, artículo único de la sección del presupuesto, y cuando obtengan, también por edad, el retiro, será este Ministerio de Hacienda el que le siga abonando la totalidad de su sueldo hasta que sean jubilados.

Asimismo percibirá las bonificaciones que neglamentariamente les dorresponda por pensiones de cruces y quinquenios, bien sin limitación en el tiempo, bien únicamente hasta que cumplan la edad señalada para el retiro como militares, según se trate de bonificaciones vitalicias o sujetas a la condición de activo.

A los efectos del impuesto de utilidades, estos sueldos se entenderán incluídos en el epigrafe 5.º de la tarifa primera de la

5.2 Los servicios que los jefes y oficia-(Sigue al final de la quinta columna.) I inferior, personal excedentes,

LA GUERRA EN CHINA

Destroyer norteamericano tiroteado

SHANGAI. - Tanto Shangai como Nankin, se hallan ya totalmente en poder de

El grueso de las fuerzas nacionales se dirige hacia el Norte por el río Azul, habiendo llegado ya la vanguardia de las mismas a Feng-Yang, plaza situada a unas 25 millas escasas del campo principal de concentración de las tropas de Chantung.

Un destroyer norteamericano que había salido de Kiang-Kin fué intensamente ametrallado por las tropas cantonesas.

Las fuerzas de marinería del destroyer repelieron la agresión.

Comunican de Nankin que se están distribuyendo a las familias de los chinos muertos durante los acontecimientos que últimamente se desarrollaron en dicha capital importantes donativos, para lo cual parece que el Comité ejecutivo de los Sindicatos de Shangai ha recibido del Gobierno de Moscú, o de otros elementos «soviéticos», una cantidad que no baja de 100,000 rublos oro.

Envío de más fuerzas británicas

LONDRES .- El Gobierno ha decidido el inmediato envío a Shangai de una brigada de Infantería y de otras varias brigadas auxiliares.

Dicen de Pekín que se cree en aquella capital que si no se da una satisfacción cuando sea presentada la nota relativa a los excesos cometidos por los soldados chinos en Nankin las potencias acordarán el bloqueo de la costa meridional del Yang-

Telegrafían de Shangai que varios grupos de obreros descontentos contra el nuevo régimen, han asaltado e incendiado el cuartel general del Sindicato en Ningpo y Hankeu.

Otro despacho dice que en un Consejo militar, reunido ayer bajo la presidencia del general Chang-Kai Chek, se preparó um golpe de Estado para expulsar a todos los comunistas de China.

Una nota de Inglaterra

LONDRES .- Los ministros han redactado el texto de una nota que será dírigida a China exigiendo reparaciones por los acontecimientos de Nankin, el castigo de los culpables y garantía para

EL DESARME

Debate sobre los efectivos aéreos

CINEBRIA.-En da Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme continúa el desacuerdo acerca de la cuestión relativa al material de Aeronútica.

En la sesión de hoy el Sr. Boncour ha reclamado la limitación integral de Aviación. El delegado británico, lord Robert Ce-

cil, intentó primeramente, aunque en vano, conseguir el aplazamiento de la discusión referente a ese asunto y luego declaró que tema necesidad de consultar con su Gobierno, en vista de la actitud de las Delegaciones de algunas potencias marítimas El Sr. Boncour volvió a hacer uso de la

palabra para recordar que Francia ha dado pruebas patentes de absoluta e inquebrantable buena voluntad en lo que se refiere a la cuestión de los armamentos temestres, y si es preciso exigirá que se diga antes de la segunda lectura si va a practicarse alguna limitación de todos los arma-

Después de esto fué planteada la cuestión de si deben ser limitados el número de aeroplanos y el de pilotas y después de una deliberación bastante extensa se procedió a la votación.

Votaron en sentido afirmativo Francia, Serbia, Bélgica, Holanda, Rumania, Suecia

Por último, la Conferencia se adhirió a la opinión formulada por la Delegación francesa encaminada a que se fije una limitación distinta para la Aviación de la metrópoli y la de las colonias.

La Conferencia volverá a reunirse el

les de Carabineros presten, con arreglo a esta disposición, en el Ministerio de Hacienda, serán computados a efectos pasivos, los cuales se regirán por las normas aplicables a jefes y oficiales del Ejército. salvo en cuanto a la edad, que será la de jubilación y no la del retiro y el sueldo regulador, que será el consolidado en el Ministerio de Hacienda.

6,4 Por la Dirección general de Carabineros se procederá a dar a conocer estas normas al personal de jefes y oficiales de dicho Instituto y se explotará la voluntad de todos nuevamente, remitiendo a este Ministerio relación de los que deseen acogerse a esta dispososición, a los que podrá concederse por este Departamento el pase a la nueva situación, mientras exista en las catego for respectivas, o en la inmediata

encargue del cometido de comisionado de

EL COMPLOT REVOLUCIONARIO DE LA NOCHE DE SAN JUAN

Continúa la lectura de la calificación fis-

A las cuatro menos veinte de la tarde continuó en el Palacio de Justicia la vista de la causa instruída por los sucesos de la noche de San Juan.

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la presidió, como en días anteriores, el general Carbó; la composición de la Sala, ya conocida, no sufrió alteración alguna.

El público, dentro del local, fué numeroso; pero en los alrededores del edificio no lo fué tanto como en días anteriores.

Asisten casi todos los encartados en el suceso. Desde media hora antes de darse audiencia pública, se encuentran en el local todos los abogados defenso-

Al abrirse la sesión, continuó el auditor, Sr. Noriega, la lectura de la calificación provisional del fiscal togado, en la que se detalla la participación de cada encartado en los sucesos, contenidos en el apuntamiento; los leídos son los siguientes:

José García Berlanga. — Abogado y propietario, natural de Utiel. Conspiró en Godella, estando tres días ausente de su domicilio. Facilitó la huída de Aguilera y Borrero de Valencia.

Vicente Marco Miranda.--Republicano. Fué quien preparó en Godella alojamientos, y se le atribuye una parte muy directa en el complot.

Antonio Vélez García.-Cooperó con Marcos Miranda a cuanto se hizo en Go-

Salvador Montañés. - Otro de los conspiradores de Godella.

José Cano Molinas.—Cedió el «chalet» de la calle de Ramón y Cajal, en Valencia, para alojar a los sublevados.

Pedro Vargas.-Acusado de los mismos hechos que Marcos Miranda.

Eleuterio Quintanilla.-Maestro laico y significado sindicalista de Asturias. Presidía la Confederación Regional del Trabajo, y se considera posible la intervención de este organismo, y la de él, en la conspiración.

Baldomero del Val.-Iguales hechos que Quintanilla.

Félix Vázquez.—Albañil, de Gijón. Iguales hechos que los anteriores.

Aurelio Sarabia.-Zapatero, de Santander, con residencia en Gijón. Se le considera factor importantísimo de la organización sindicalista. Conocedor de los propósitos del Comité.

Antonio Pareja. — Músico, procesado en Málaga por el atentado contra «La Unión Mercantil». Miembro del Comité anarquista de Sevilla.

Francisco Cano.—Panadero. Detenido en Jaén. Recibía correspondencia dirigida al Comité, disimulándola con el nombre de su mujer.

Conclusiones fiscales

Respecto a la pena imponible, se hace genérica la referencia, sin concretar expresión taxativa. Se divide a los procesados en dos gru-

pos: uno, de los de verdadera excitación o inducción, y otro de los de no bien de-

Se comprende a los diez primeros procesados (militares) para prisión mayor, y al segundo grupo (paisanos) para prisión correccional media a máxima.

Terminado el informe del fiscal togado, se procede a leer las ampliaciones de declaración hechas por los procesados después de haber sido elevada la causa a plenario.

Ellas no ofrecen ningún dato de interés para el sumario.

Se suspende la sesión por quince minutos, siendo las cinco de la tarde, hora en que terminó la lectura del apunta-

Al comenzar la prueba testifical, varios señores defensores piden la lectura de determinados documentos.

El general Carbó, que ha presidido la sesión con entereza y acierto, se opone a ello, por estimar que no era pertinente la lectura de los documentos pedidos.

El defensor del general Weyler, teniente coronel Rodríguez de Viguri, pide la lectura de una carta dirigida por el capitán general de la quinta región al jefe del Gobierno. Así se hace por el relator.

La carta aparece fechada en 27 de junio de 1926.

Dice que desde que tuvo conocimiento del complot hizo gestiones para comprobar los trabajos realizados cerca de la guarnición de Zaragoza para obtener su adhesión al propósito de los revoltosos, no habiéndolo dado importancia, por considerar una locura que los elementos militares se sumaran a los políticos de-

Al final, envía su felicitación al presidente. La firma el general D. Francisco Perales.

Cuando va a comenzar la prueba testifical penetra en el salón el capitán general D. Valeriano Weyler, acompañado de su hijo D. Fernando, y ocupa un sillón, a la cabeza de los acusados.

La prueba testifical

Comienza por el comisario de Policia

Sr. Fenoll, continúa por el Sr. Oria (sobrino del encartado Sr. Manteca) y termina por el chófer Jenaro de Pablo.

El letrado Sr. Barcia pide la lectura de una carta que figura en el sumario, no leida en el apuntamiento, en la que, sin fundamento ni prueba, se ataca a la honorabilidad de su defendido, D. Vicente Marco Miranda.

Es una carta de D. José Caro Julián, dirigida al gobernador de Valencia, en la que, toscamente, se habla de malversación de fondos municipales y negocios poco claros hechos por el procesado durante el tiempo que ejerció el cargo de concejal en Valencia.

Hace notar el defensor que esta carta figura en el sumario sin que haya diligencia alguna de comprobación.

Se suspende la sesión por quince mi-

La defensa del general Weyler

A las siete y cuarto se reanuda la vista, con la lectura del informe del Sr. Rodríguez de Viguri, defensor del general Weyler, que invierte el resto de la se-

Comienza haciendo un relato de la historia militar de su defendido, de los servicios prestados a la Patria y de su personalidad.

Reconoce que el general Weyler discrepa del criterio de este Gobierno.

Pero de ahí no ha pasado el general Weyler, ni se puede demostrar que haya participado en la organización del movimiento que motiva este proceso.

Al terminar su informe el Sr. Rodríguez de Viguri se levanta la sesión, a las nueve menos veinte de la noche.

Núm. 6276

Número 30 Carabinero Constantino Bayón, Cijón (Asturias).

Número 42 Carabinero Antonio Boceta Lucia, Valverde del Fresno, Cáceres. Número 83 Sargento Carabineros

Cregorio Pérez Morán, Plan (Huesca). Número 84 Suboficial Cuardia civil Victoriano Pereira Calzado, Andújar

(Jaén).

Número 100 Carabinero Joaquín de Frutos Márquez, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Número 172 Cuardia civil Doroteo Fernández Soberón, Cabezón de Liébana (Santander),

Número 299 Cuardia civil Lucio Egido Barrena, Adradas (Soria). Número 389 Cabo Guardia civil An-

tonio Francés Ruiz, Agreda (Soria). Número 450 Carabinero Angel Moya Alcántara, Ciudadela

(Baleares). Número 465 Guardia civil Antonio Hernández Blasco, Minas de Libros (Te-

Información de Marina

Cuerpo de Ingenieros

Ha sido aprobada la siguiente combinación de destinos de tenientes de Ingenieros de la Armada: Don Ramiro Alonso-Castrillo y Mausi,

D. Felipe Lafita y Babio y D. Jaime González de Aledo y Rittwagen, cese el primero en el Arsenal de Cartagena y los otros dos desembarquen de la escuadra de Instrucción y pasen agregados, por un período de tres meses, a la Comisión de Marina en Europa, en las condiciones que se expresan en la Real orden de 12 de junio de 1926, debiendo presentarse en el ministerio para ser pasaportados para el extranjero.

Don Rafael Cardín Fernández cese en la Comisión de Marina en Europa, y embarque en la escuadra de instrucción, por un período de tres meses.

Don Pedro García Bermúdez y D. Ra món Sanz y García de Paredes cesen en los Arsenales del Ferrol y Cádiz, y embarquen en la escuadra de Instrucción. por un período de tres meses.

Don Luis Santoma Casamor y D. Bernardo Rechea y Moreno cesen en la Comisión de Marina en Europa, y pasen, respectivamente, a los Arsenales de Cartagena v Cádiz.

Don Pedro Vargas Serrano desembarque de la escuadra de Instrucción, y pase al Arsenal de La Carraca.

Cuerpo Administrativo

Se ha dispuesto que el comisario de la Armada D. Mignel López González se

cobros y giros de la Aeronáutica naval y buques sueltos dependientes del ministerio, en cuyo cometido deberá cesar el jefe del mismo empleo D. José Cabrerizo de la Serna, que sólo desempeñará el de comisionado de cobros y giros de la escuadra de Instrucción, y que el contador

de navío D. Juan Manuel Orti y García desembarque del buque portaaviones «Dédalo» y pase a la Escuela de Aeronáutica Naval como auxiliar del comisario de la misma, a quien sustituirá durante su ausencia, siendo relevado en el expresado buque por el oficial del mismo empleo D. Miguel de Guzmán y Hernández.

Industrias de mar

Se autoriza a D. Seratín Romeu y Fages, conde de Barbate, concesionario de la almadraba Las Torres, emplazada en aguas de la provincia marítima de Huel va, para variar su emplazamiento, fijándose para centro del mojarcio de la misma un punto distante unos 800 metros del que le asigna su contrato, a fin de evitar los perjuicios que ocasionan a su industria las aguas turbias originadas por los dragados que se ejecutan en la ría de Huelva.

FIRMA DEL REY

GUERRA'.-Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. José Rico Molina, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Designando para el mando del regimiento de Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería (Vitoria), al coronel de dicha Arma, D. Juan Jiménez Echevarría; para ocupar vacante de coronel-capitán que existe en el Real Cuerpo de Alabarderos, al coronel de Caballería D. José Vicat Caballero; para el mando del batallón de Ingenieros de Melilla, el comandante de dicho Cuerpo, D. Joaquín Anel Ladrón de Guevara; para el del grupo de Ingenieros de Menorca, al comandante de dicho Cuerpo D. José Bengoa Cuevas; para el del regimiento de la Lealtad, número 30, al coronel de Infantería don Francisco Morquillas Olúa; para el de la de la Zona de Reclutamiento y reserva, de Castellón, número 22, a D. Adolfo García Contorné; para el de la de Huesa, número 24, a D. José Estrán Riera, y para el de la de León, número 47, a don Miguel Martín Ballesteros.

Concediendo Mención Honorífica y Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco de la clase correspondiente a sus respectivos empleos, a los jefes y oficiales que se relacionan.

Idem al empleo superior inmediato, a dos capitanes, siete tenientes y dos alféreces.

Idem cruces de María Cristina, a dos capitanes, un caíd de Tabor, un alférez y cuatro caídes de «mía»; y cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, a un capitán, nueve tenientes, un alférez, cinco caídes de «mía», cuatro caídes y dos alféreces segundos patronos.

Idem el 50 por 100 de su sueldo en la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Designando a los coroneles de Artillería D. Germán Sanz Pelayo, para el cargo de inspector de las tropas y servicios de dicha Arma del territorio de Melilla; don Joaquín Pertefuer Astudillo, para el de las del de Ceuta-Tetuán; D. Francisco Ayenza Ferre, para el de las del de Larache, y D. Juan Peña Maya, para el mando del primer regimiento a pie.

COMUNICACIONES RADIO TELEGRAFICAS ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Se ha publicado un Real decreto-ley otorgando a D. Enrique Telemaco Susini, en representación de la Sociedad Radioargentina, la concesión del derecho a establecer un servicio de comunicación radiotelegráfica de carácter internacional y que permita la comunicación directa entre España y la República Argen-

En virtud de esta concesión se establecerá un servicio internacional de transmisión y recepción por medio de corrientes electromagnéticas de gran frecuencia (onda corta), siendo directa la comunicación entre España y la República Argentina y entendiéndose la concesión al enlace con otras líneas y a la comunicación con los barcos en navegación, fuera de la zona de tráfico costero español.

La concesión que se otorga se limita por ahora a una sola estación, cuyo proyecto de instalación será presentado por la Sociedad concesionaria en el plazo de



CARRERAS DE CABALLOS

La cuarta reunión del «meeting» de rimavera se vió adornada por la presencia de un numeroso público, no disminuído por celebrarse un partido de la importancia del jugado en Charmartín.

Deportivamente, la reunión se caracterizó por el triunfo de los «outsiders», que proporcionaron crecidos dividendos.

Se destacó de la tarde el handicap militar premio Romero, del que únicamente «La Poupée» dejó de cumplir su compro-

Que el handicap estaba bien hecho lo probó el que encontraran a la llegada el peso máximo «Gon and Win» al lado de un peso medio, «Dragón Blanco», y de «Sene», el que, por su poco honroso historial, gozaba del mínimo.

«Toribio» proporcionó la primera victoria de la tarde y de la temporada a la cuadra del marqués del Llano, cuya victoria hace creer que los pupilos del señor Cadenas deben estar entrando en forma.

«Septime», el mejor de los «pencos» que participaban en la carrera de venta, venció cómodamente a sus más próximos rivales, «Nojo» y «Very Willing».

El premio Padlok, que reunía un lote de buenos caballos, con la deserción de «Bolívar» y «Apa Noy», quedó reducido a cuatro «partans», los que se pusieron a las órdenes del «starter» sin que hiciera falta esta medida, ya que para salir en la forma que partieron no hacía falta que el Sr. Acebo se hubiese molestado en eruzar a la salida de los 2.400 metros.

«Teddy Bear», que partió con seis u ocho cuerpos de ventaja, supo mantenerla hasta cruzar la cinta de llegada, delante de "Pinocho" v "Boldi".

«L'Eneo» consiguió, al adjudicarse con soltura el handicap premio Bohemio, su primera victoria del año. «Karamba» ocupó el segundo lugar, delante de «Lavandieres v «Marly».

Resumen.-Leforestier fué el jockey que llevá a la victoria a «Toribio» y Septime». Este no fué reclamado, por no encontrar postor.

«Go and Win» encontró en el Sr. Castro la monta que le conviene, resistiendo hien el fuerte ataque de «Dragón Blanco», con el que el Sr. Cavanillas hizo una prodigiosa monta. «Sené» proporcio. nó de colocado un dividendo de diez por

«Jarito», «Fleur de Munibe» e «Ivars», favoritos de la prueba, no llegaron a colocarse en los puestos de honor.

La derrota de «Jarito» tiene muy pocos atenuantes.

J. J. Díaz, el pequeño aprendiz, del que el otro día hacíamos un merecido elogio nos lo confirmó al triunfar con «Teddy Bear», del que supo sacar todo el partido

«La Magdalena» decepcionó a sus nu merosos partidarios, dando la sensación de hallarse «falta».

«Pinocho» fué montado muy discretamente; con otra monta...

«Jarito» desmontó a su jinete en el premio Bohemio, ganado por «L'Eneo», bien llevado por el veterano Higson,

«Karamba» corrió en buena forma. Y hasta el domingo, que se correrá el típico premio «Nouvel-An», que nos sacará de dudas con respecto a la nueva generación. ¿ «Mon General»? ¿ «Mlle. de

presidente de los exploradores españo-ENSEÑANZA

Conferencia del general García Benitez En el Centro del Ejército y de la Arma-

da inauguró el ciclo de conferencias el general de brigada, director de la Escuela Superior de Guerra, D. Juan García Benitez, que disertó sobre el tema «Algunas consideraciones sobre enseñanza militar».

El conferenciante hizo un estudio letenido de la complejidad que en materia de armamento surgió en el teatro occidental durante la gran guerra europea, al estabilizarse en los frentes, después de la batalla del Marne.

Señaló la diferencia de misión entre el constructor, el ingeniero de guerra y el oficial táctico que ha de emplearlos, que es el que debe marcar las condiciones de útil que ha de manejar, correspondiendo a aquél encontrar en el campo científico soluciones a estas exigencias. De aquí dedujo una clara separación entre la enseñanza táctica y la técnica de la oficialidad, y elo gia el Real decreto de 20 de febrero último.

Sugirió, sin embargo, la idea de que quizás fuese pertinente considerar si no sería de mayor utilidad el que los estudios conunes a las diversas Armas y Cuerpos que han de cursarse en la Academia General Militar se realizaran después de haber hecho los almunos los cursos en las Academas especiales, pues tendrán entonces un concepto más claro del papel de su especiaidad respectiva en el conjunto

Hizo notar la conveniencia de que la enseñanza militar ha de tener como prefernte atención la de educar la voluntad de los futuros oficiales, inculcádoles la comunión espiritual y la exaltación moral, sin la cual nada consiguen los perfeccionamientos de la táctica y de las armas. Entendimiento y voluntad, he ahí las dos facultades del alma a que ha de dirigirse con preferencia la enseñanza en una escuela que no puede. ser más que la base de partida sobre la cual el oficial construirá toda la vida, si ha de estar a la altura que debe.

Terminó su conferencia haciendo resaltar con dos ejemplos históricos la preponderancia creciente que en las operaciones militares ha adquirido la ejecución, y estima que los ejercicios didácticos deben referirse, no tan sólo la apreciación de situaciones, fundamento natural de la decisión, pues en esto cabe admitir múltiples soluciones razonables, sino principalmente a los desarrollos de las órdenes del mando para vencer las dificultades de detalle que a realidad ofrece, y en los cuales estriba El conferenciante fué aplaudidísimo.

La educación premilitar

a clave del éxito.

En el domicilio del Tiro Nacional se constituyó la Comisión de educación ciudadana, física y premilitar, recientemente creada por la Presidencia del Consejo de ministros.

Presidieron el acto los generales Luque y Villalba, con el Sr. García Molinas,

El general Luque inauguró las tareas MILITAR

de la nueva Comisión, pronunciando un notable discurso, en el que, después de saludar a los vocales y ofrecerse a ellos cordialmente, expuso sus puntos de vista sobre el objeto y fin de la Comisión, así como de la distribución del trabajo en el tiempo señalado por la Real orden.

La Comisión acordó reunirse después que hayan aportado a ella los datos precisos las entidades interesadas en el A la reunión asistieron todos los vo-

cales de que consta dicha Comisión,

¿QUIERE USTED SABER OUA-LES SON LOS MEJORES VI-MGS DE RIGIST

Pidalos en todas las tiendes de witramarinos, y en los husnos acteles y restaurantes

EL MARQUES DE VIANA. ENFERMO

El sumiller de Corps de Su Majestad señor marqués de Viana, que venía, de poco tiempo a esta parte, muy delicado de salud, sufrió un ataque de uremia, agudizándose su estado hasta tal punto, que hubo necesidad de requerir urgentemente la presencia de los médicos que le asisten, que son los doctores Mirabent

lic

En la consulta que celebraron los ilustres doctores citados con otros facultativos coincidieron en apreciar el estado de gravedad del paciente.

Enterado Su Majestad el Rey de tan desagradable nueva, acudió al domicilio del enfermo, permaneciendo allí más de una hora. Por la noche acudieron también a casa

del marqués de Viana el Infante D. Alfonso y el general Primo de Rivera, quienes permanecieron allí también largo A las doce de la noche pareció iniciar-

se en el ilustre enfermo una ligera me-La marquesa de Viana y sus hijos, que se encontraban en París, han sido

avisados oportunamente, y se espera lleguen esta noche a Madrid. Las noticias alarmantes acerca de la

salud de tan distinguida y relevante personalidad han producido honda emoción en la buena sociedad madrileña, en la que el marqués cuenta tantas simpatías, como asimismo producirán en toda España al ser conocidas,

El número de nuestro teléfono au-

31.734

las matriculas en la segunda enseñanz

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción Pública:

con , su

ocu.

van-

key

Por

Cas-

lan-hizo

reio.

Por

«Primero. Los alumnos no oficialee, tanto libres como colegiados, de los Institutos nacionales de segunda enseñanza, satisfarán además de los actuales derechos, la cantidad de cinco pesetas en metálico por cada inscripción de matrícula, que ingresarán en los fondos de las juntas económicas de los institutos referidos.

Segundo. Los directores de los Institutos formalizarán y remitirán a este ministerio, en los quince días siguientes al cierre de la matrícula, cuenta justificada de la cantidad total percibida por este concepto, que se conservará en las juntas económicas en concepto de depósito a disposición de este ministerio, que determinará en su día el destino y forma de aplicación de tales fondos.

Tercero. El recargo del 25 por 100 previsto en el artículo quinto del Real decreto de 25 de agosto de 1926 se entendera sobre el importe de la matrícula, con exclusión de las cinco pesetas en metálico, y se satisfará en papel de pagos al Estado.

Cuarto. Estas disposiciones comenzarán a regir desde el 1 de abril del corrien-

Telegramas de provincias

Fiestas del Arbol

SALAMANCA.-En La Maya se ha celebrado la Fiesta del Arbol y del Ahorro, asistiendo el gobernador civil, señor Díaz del Corral; el delegado gubernativo, Sr. Soto; el inspector de primera enseñanza y Comisiones numerosas.

Se pronunciaron discursos patrióticos, y se dieron vivas al Rey, a España y al general Primo de Rivera.

Un suicidio

VALENCIA.-El vecino de Oliva José Agudo García, de veinte años, se arrojó al paso del tren número 668, en el kilometro 43, quedando destrozado.

Escuadra alemana

TENERIFE.-Para el día 9 se anuncia la llegada a este puerto de los cruceros alemanes «Amazone», «Berlín» y «Nyuphe», que permanecerán aquí hasta el día 12, y el día 25 llegarán los acorazados «Schesnis», «Holsetem», «Hessen» y el crucero «Amazona».

Imposición de una cruz

LEON.-En el salón de actos del cuartel del Cid se celebró la imposición de la cruz de primera clase de la Orden de María Cristina, regalada por sus compañeros, al teniente del regimiento de Burgos don Andrés Pérez Herrero.

Reunida toda la oficialidad el coronel, señor Alvarez Leyra, reseñó la operación del 21 de octubre de 1924, en Beni Osmar (Ceuta), en la que el teniente Pérez Herrero resultó herido grave, al frente de sus fuerzas, por lo que ha sido agraciado con tan preciada recompensa.

Seguidamente el coronel le impuso al valeroso oficial la placa de la condecora-

El condecorado dió las gracias, y fué felicitado por todos sus jefes y compañeros, cuando terminó el hermoso acto.

La emigratión en marzo

ALMERIA.—Durante el mes de marzo emigraron a la Argentina 135 varones y 31 hembras, y al Uruguay 14 variones y tres hembras. La emigración fué de 39 varones y seis hembras, de la Argentina.

El ferrocarril de Puertollano CORDOBA.-La Cámara Agrícola ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, en nombre de los pueblos que reclaman que el trazado del ferrocarril de Puertollano tenga su punto de partida en la provincia de Córdoba, favoreciendo así los intereses de numerosos

PUBLICACIONES

pueblos que esperan desde hace muchos

años su redención en la línea proyectada.

«TEMAS DEL PROTECTORADO»

Con este título ha publicado un interesante liblo el capitán D. Tomás García Figueras, que tan acreditado nombre tiene en las cuestiones africanas.

Sin perjuicio de un estudio más completo de él, nos limitamos a manifestar hoy que abarca los temas acerca de las fuentes de riqueza de la zona de Larache y su aprovechamiento; que analiza la influencia de las Oficinas de Intervención Militar en la Obra del Protectorado; que expone con acopio de datos el aumento de la riqueza ganadera en la citada zona; que relata la importancia de las cofradías religiosas de Marruecos y revela lo referente a los bienes Habús, la colonización, denuncias, 2.125.

los consultorios indígenas en su aspecto político, etc.

Acompañan al texto, de limpia prosa y de enjundia grande, muchas láminas con interesantes fotografías.

Nos alegra, siempre, que bizarros militares, como el capitán García Figueras, aporten a la cultura general sus conocimientos de Marruecos, ya que no todos han sabido exponerlos con la ecuanimidad

Ascensos por méritos de campaña

A comandante.-Capitanes de Infantería: D. Francisco Muñoz Navas y D. Carlos Pastor Kranelt.

Tenientes de Infanteria: A capitán. -D. Fernando Monzonis Mozas, D. Antonio Martínez Aguado, D. Francisco Agustí Valls, D. Jesús Manzano Pérez, D. Alfonso Cirujeda Gayoso, D. Mariano Bolaños Enriquez y D. Francisco Melendreras Sierra.



Permisos

Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Cáceres.-Veinticinco, a los cabos Secundino Martin, Primitivo Barbero, Rufino Hitos y Julián Gómez; guardias Daniel Vizcaíno y Justo Mangas; veinte, al cabo Diego Solís; veintiocho, al guardia Juan de Paz; diez, a los guardias Julio Hernández v Julio Flores.

De la de Burgos .- Veinticinco, al guardia Esteban Palencia, y veinte, al guardia Restituto Cano.

De la de Oviedo.-Veinticinco, a los sargentos José Encinas y Miguel Cepellá, cabos Vicente Sánchez y José Corral, guardias Manuel Rodríguez, Juan Ingelmó, Esteban Díaz, Angel Villarejo, Feliciano Manchado, José Morales y Alfonso Miguel; veinte, al guardia Máximo Vázquez; quince, al cabo Manuel Bolívar y guardias Victoriano Rodríguez y Emilio

De la de Caballería del 14 Tercio.-Veinticinco, a los cabos Juan Albarrán, Mateo Valladolid, Conrado Sáiz y Manuel Gudina, guardias Aúreo del Prado, José Santos, Gil García, Rafael Olivera, José Manuel Sanchez, Crescencio de las Heras v Bernardo Pascual.

De la de León.-Veinticinco, a los guardias Emerando González y Gonzalo Núñez; quince, al guardia Benito García, y diez, al guardia Alonso Alvarez.

Rescisiones de compromiso.

Se les concede a los guardias Juan Jiménez Tristán, Manuel Gea Hermida, Tomás Fernández y Valverde y Juan Manrique Alzuru.

Cambios de Armas

Se le concede a los guardias Manuel Rivero Márquez y Antonio Palacios Gu-

Anotaciones para Guinea

Se les concede a los cabos Francisco Moreno Garrido y Antolín de la Paz So-

Peticiones

Cursando a la autoridad correspondiente la instancia promovida por el guardia Mariano Hernández Rodríguez.

Retiros

Se concede al sergento Pedro Zuiles Herrera.

Tratamiento

concede el dictado de «Don» ai guardia Manuel Perea Sampedro.

Los servicios de un mes

Durante el mes anterior, y por la fuerza de este Instituto, se han prestado los servicios cuyo número a continuación se

Detenidos por diferentes delitos, 2.447. Capturas de requisitoriados, 262.-Denuncias: Por intracción a la ley de caza y pesca, 595.—Por infracciones en las carreteras y carruajes, 5.418.—Número de denuncias, 5.996.—Contrabandos aprehen-

Armas recogidas : De caza, 441.—Prohibidas: De fuego, 119.—Blancas, 96.— Número de denuncias, 508.—Servicios humanitarios: Auxilios prestados a heridos por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 28.—Incendios en fancas: Rústicas, 23.—Urbanas, 66.

Servicio rural y forestal : Denuncias por diferentes danos en los montes y roturaciones, 1.254. Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie: Lanar, 26.578. Vacuno, 941.—Cerda, 9.120.—Caballar, mular y asnal, 900.—Cabrio, 22.578.— Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, expresando el número de cabezas y especie, 60.284.-Total de

Total general de denuncias, 9.883.-De

detenidos, 2.709. Recompensas: Han merecido las graias por haberse distinguido en la ejecución del servicio: de S. M., dos individuos. Del general Director del Cuerpo, 34.-Citados en la orden del Tercio, 2.

Cruces.-Blancas sin pensión, 3.

Conferencias para

La Asociación de la Blasfemia ha organizado un curso de conferencias, que se darán a los soldados de la guarnición de Madrid, previa autorización, ya concedida, del capitán general, y en el que los conferenciantes disertarán sobre temas relacionados con la blasfemia, el buen hablar y la pornografía.

Las conferencias se celebrarán en el transcurso del corriente mes.



Canaderos multados

La Dirección de Seguridad ha impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los ganaderos Sres. Sotomayor y Cruz del Castillo, porque algunos de los toros lidiados anteayer en las dos plazas tenían más de cinco eños, siendo así que el artículo 90 del reglamento dice que deben tener de cuatro a cinco.

La novillada del domingo en Valencia

En la ciudad de las flores se celebró el domingo una novillada lidiándose ganado de Moreno Santamaría, que resultó

Pedro Montes estuvo muy valiente, toda la tarde siendo ovacionadísimo especialmente el el último que mató.

Perlacia escuchó muchas y justas broncas pues no hizo nada de particular. Maera II tuvo una gran tarde con capote, muleta y estoque.

En el sexto fué ovacionadísimo, realizando una magnífica faena de muleta que coronó de una soberbia estocada.

D. S.

UN ABORDAJE

Pérdida del vapor "Jacinto"

Han perecido dieclocho tripulantes

LA LINEA. -Se conocen aquí nuevos detalles del naufragio del vapor «Jacin-

Como ya se ha dicho, la niebla era espesisima en el Estrecho cuando se produjo la colisión entre el vapor «Authur» y el «Jacinto». A éste se le abrió una extensa vía de agua, y en diez minutos se rue al fondo.

De los veinticinco tripulantes sólo pudieron salvarse los siguientes : el capitan del barco, D. Emilio Bayer; contramaestre, D. Vicente Cabo; calderetero, don Joaquín Sanz; marineros D. Tomas Caldecido y D. José Badía; carpintero don Juan aragoy y auxiliar de maquina, don José Gulabert, de los cuales algunos suren lesiones leves.

Una vez a bordo del «Authur», que reogió a los naufragos, el capitán Bayer lanzó un radio y poco después llegaba de Gibraltar un remolcador. Este arrojó al agua varias lanchas para buscar a los tripulantes desaparecidos, pero no aparecio

Las mismas lanchas condujeron a Gibraltar a los salvados.

El almirante dispuso que un destructor recorriese el lugar del siniestro, pero todo fué inútil.

Se sabe que en el «Jocito» viajaba la esposa del primer maquinista Angel Montalis, la cual figura entre los desaparecidos.

He aquí la relación de los tripulantes que iban a bordo del "Jacinto".

Jaime Domingo, primer oficial; Miguel Muñoz, pañolero; Francisco Piñeiro, marinero; Vicente Framulla, ídem; Vicente Vives y Manuel Alonso, mozos; Angel Montulis, primer maquinista; Bruno Barinaga, segundo ídem: Gerardo Santomé, Bartolomé Casadeval, Manuel Presa, José Alonso, Francisco García, José Grugeira y Manuel Domingo, fogoneros; Julio Martínez, mayordomo; Juan Moveras, cocinero: Francisco López, marmitón; Manuel Ormaechea, camarero; Gabriel Pérez, ídem.

Parte del buque estaba asegurada en 125.000 pesetas, y el armador había ase gurado también a la tripulación.

OTICIAS

A la edad de cincuenta y seis años, ha fallecido en esta corte nuestro querido amigo D. Rafael López Martín.

Por sus excelentes prendas personales, gozaba el finado de grandes simpatías entre cuantos le trataron, habiéndose así demostrado en el acto de su entierro, que constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Reciban su desconsolada esposa, doña Concepción Pérez, y toda su respetable familia nuestro pésame más sentido.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran ahiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS DE CIEGOS (Castellana, 63), de cator-

REAL ACADEMIA DE LA IIISTO RIA (León, 21), de quince a diecinueve. MUSEO ARQUEOLOGICO NACIO. NAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La conculta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a ca-

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LE-TRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUI DUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los do-

mingos, de diez a trece. REAL ACADEMIA ESPANOLA (Fe-

lipe IV, 2), de ocho a doce. BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Receletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce. MUSEO DE CIENCIAS NATURA

LES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce. MUSEO DE REPRODUCCIONES AR-

TISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA IN-TECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DIS-TRITO DE LA INCLUSA (ronda de Tolede, 2), de diez y seis a veintidos. Los domingos, de diez a trece.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce. INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTA-

DISTICO (paseo de Atocha, 1), de nue-BIBLIOTECA POPULAR DEL DIS-

TRITO DE CHAMBERI (pasco de Ronda, 2), de diez y seis a veintidos. Los domingos, de diez a trece. MINISTERIO DE HACIENDA (Alca-

lá, 7), de nueve a catorce. BIBLIOTECA POPULAR DEL DIS-TRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón

de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece. BIBLIOTECA POPULAR DEL DIS-TRITO DEL HOSPICIO (San Opropio,

número 3), de diez y seis a veintidos. Los domingos, de diez a trece. BIBLIOTECA POPULAR DEL DIS. TRITO DE LA LATINA (Mayor, \$5), de diez y seis a veintidos. Los domingos, de diez a trece.

GACETILLAS DETEATROS

LARA.-Hoy martes, a precios populares (butaca, 2,50), se representará, por la tarde, «A martillazos», y por la noche, «Las muñecas» (grandes éxitos de esta notable compañía).

Mañana, miércoles, début del notable dizuer a voix» portugués Silva Sanches, que actuará solamente cinco días y cantará el siguiente programa: «Una noche de orgía» (fado), «Apache italiano» (foxtrot), «Canción regional portuguesa» y "Tu sonrisa" (fado).

INFANTA ISABEL .- Por tener que debutar esta notable compañía en Barcelona el Sábado de Gloria, se representará en estos últimos días de actuación en la corte, tarde y noche, el graciosisimo juguete cómico de Tristán Bernard, traducido por Lepina, «Mi cocinera».

COMICO.-Estreno de «La canela», comedia cómica en tres actos, en prosa, original de Carlos de Larra, desempeñada por las señoritas Prado, Fernán-Gómez, Melchor y Solis, señora Martín y señores Chicote, Costa, Castro, Cobeña, Recober y Melgares .Se verificará hoy, martes, a las diez y cuarto de la noche.

ROMEA.-Luisa, marchas muy deprisa. Voy a morirme de risa con «El doctor Cleofás Uthoff, que vale más que Voronoff. Vamos pronto al gran Romea, suceso sensacional: Dora, la Cordobesita, la karaba» con cristal. El verso es algo malito pero el teatro está llenito.

Todos los días el éxito de risa más grande: «Las invecciones o El doctor Cleofás Uthoff vale más que Voronoff», de Muñoz Seca y el maestro Guerrero. Todos los días nuevas canciones y bailes por Dora, la Cordobesita.

ESPECTACULOS

EXPOSICION DE LA CIUDAD Y LA VIVIENDA MODERNAS .- Todos los días, diversas atracciones. Conciertos Duo-Art, cinematógrafo, etc. Biblioteca. Conferencias. De siete a siete y media, grandes iluminaciones por medio de potentes reflectores.

COMEDIA.-A las seis y media, Raquel Meller. A las diez y media, Tengo un padrastro.

INFANTA ISABEL.-A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera.

COMICO.-A las seis y media, Charleston. A las diez y media, La canela (es-

FUNTALBA.-A las seis y media, La ermita, la fuente y el río. A las diez y media, La cantaora del puerto.

LARA.—A las seis y media, A marti-

llazos. A las diez y media, Las muñecas. REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Juan de Mañara. ALKAZAR.—A las seis y media, Pensión Valdivia. A las diez y media, Doña

FUENCARRAL .-- A las seis y media, La calesera, A las diez v media. El huésped del Sevillano.

NOVEDADES .- A las seis. El hada del frío. A las siete y cuarto, El voto. A las diez y cuarto, La travesura der niño y Todo el año es Carnaval, o Momo es un

ROMEA.-A las seis y cuarto, Conjuntos, Lepe, Mercedes Fiff, Buddie, Las invecciones o el doctor Cleofás Uthoff vale más que Voronoff (enorme éxito de risa), Dora, la Cordobesita. CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuar-

«ases» del género, entre los que figuran Escacena y Cepero. Sorteo de tres monedas oro entre los espectadores. CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El nuevo administrador, Buscador de emociones (Richard Dix).

to, gran festival de cante flamenco. Los

Noticiario Fox, El hijo pródigo (Greta Nissen y William Collier). CHUECA .- A las seis y a las diez y cuarto, début, espectáculo sajón, El Canario Luis Janee, Los Teruel y otros. Bu-

Sindicato de Publicidad. - Barbieri, S.

taca, una peseta.

anunciasio

en este periódico verá usted la utfildad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUN-CIO MAS CARO EL QUE MA-YORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tai absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchisimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctics to ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancienzdo

ANTANO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendian hasta perecer, Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

(Periódico popular e independiente)

El verdadoro sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

Quiere usted viajar por el afre? Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es pro?

Pues vea usted las líneas Latécoére, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la linea principal Touleuse-Perpignan

Barcelona, Alicento dálega Tanger, Rabat, Gas Janes, Bakar

Li trayecto Francia-Dakar companye la primera ciapa de la linea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero

A esta grande arteria afluyen las linens siguientes:

> Marsella-Perpignan Baroolona-Palma-Argel Aligante-Gran Cacabianos-Fez-Orán

Puede usted viajar con foda seguridad y recordar que en el año 1924 has sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.639.500 kijómstroe

ransportándose 4.926.563 eargas, mercancias, 200.06% kHos, z vinjerns, 7.807

Quiere asted councer delates

Dirigue s

LIMBAG LANDS

En Parisi 79, AVENUE MARCEAU. En Madrid: ALCALA, 62. T. R.581 B EM Barcelema: GRAM VIA LAVERA. COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS YMIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges - Toulouse - Narbonne Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase. Facturación directa de equipajes

Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París.-Coche restaurant de París a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA .- París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.-Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

· ·····

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Linea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en abril, de Santander, el 14, para Gijón y de Coruña, el 16 de abril.

Linea Mediterráneo-Argentina El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá de Barcelona el día 16 de abril, para Málaga y de Cádiz, el 19 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea Peninsula-New Yorrk

El vapor «Manuel Arnú», saldrá de Barcelona, el 8 de abril y de Cádiz, el 20 para New York.

Linea Mediterráneo-Venezuela, Colombia. Pacifico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7 de abril.

Línea Mediterráneo-Cuba-México El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 11 de abril, para Valencia y

Málaga, y de Cádiz el 16. Linea a Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, para Valencia y Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, núme-

ro 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Sucursal de los Almacenes de Cirugia y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugia. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas y vendas. Sedas y catguts esterelizadas. Trousseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda

clase de aparatos ortopédicos.

Teléfono 20-15 -

IVIAAIIVIA

(Marca y nombre registrados)

g rents de foyes, brillantes, paries, papoletes des élembs On Pledad y Jeda class de alicajas, pagando es

Máximum de su valor

COMPRUÉBELO USTED

Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID"

genial innovación en el vehiculo más en boga en el mundol

LA MAS SLEGANES Y DURABERA Modalla de ero y oras del Mérito. Reposición Tricoles,-Milda

Características de la bicicleta elástica "Sintesi"

Les peolette sen relación el dilla, pedeba, manubrio y mudes, es musciono

Sa solicitan proposiciones de agentes exclusivistas Meleleta "Sintesi"-Apartade 162-BILBAO

MIRTADO DE RINGARDA SA

Anunciese en este periódico

M. Sinchez-Covisi

Farmacéutico

Teléfono 42-98-M